



# PROLEDI

Programa de  
**Libertad de Expresión,  
Derecho a la Información  
y Opinión Pública**



**La Universidad de Costa Rica:  
institución comprometida con  
el ejercicio de la libertad de  
expresión, los derechos  
humanos y el acceso a la  
información pública, como  
medio para fortalecer la  
democracia.**



## INSTANCIAS ACADÉMICAS

- Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (PROLEDI).
- Escuela de Ciencias de la Comunicación UCR
- Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)

## CONTEXTO COSTARRICENSE

- Un marco normativo obsoleto y ausencia de políticas públicas.
- Sistema mediático esencialmente comercial.
- Abusos en el uso y aprovechamiento del espectro. Concentración de la propiedad y el control de los medios.
- Ausencia de actores diversos
- Falta de políticas de estímulo a los contenidos locales.



- El derecho de las personas a una comunicación plural, diversa e inclusiva.
- El principio de transparencia y equidad sobre el uso de las frecuencias del espectro y conocer quiénes son los titulares de los servicios, así como disposiciones para evitar la concentración.
- La actualización de los cánones para los servicios comerciales.
- El reconocimiento legal de los medios comunitarios.
- Promoción de contenidos nacionales y locales que garanticen la protección a la diversidad cultural y el pluralismo social, político e ideológico.
- El derecho de acceso a la información pública
- El derecho de acceso a Internet como presupuesto para el ejercicio de la libertad de expresión.



## **EL DEBATE SOBRE LA TDT EN COSTA RICA**



📍 > noticias > 2009 > 11 > 09 > ucr-pide-inclusion-e...

## UCR pide inclusión en comisión de TV digital

9 NOV 2009



Guiselle Boza y Yamileth González enfatizaron ante la prensa nacional, que con la migración de la televisión analógica a la digital, están en juego muchos desafíos de la comunicación en Costa Rica.

La Universidad de Costa Rica solicitó públicamente al Poder Ejecutivo su inclusión y la de representantes de la sociedad civil organizada en la denominada "comisión mixta", nombrada mediante decreto la semana anterior, que recomendará el estándar tecnológico que adoptaría el país en el campo de la televisión digital.

Según lo explicó la Dra. Yamileth González García, Rectora de la UCR, el nombramiento de esta comisión con participación de tres representantes del sector privado y del Dr. Rodrigo Arias Camacho, en calidad de Rector de la Universidad Estatal a Distancia, aunque deja su cargo el día de hoy, es una afrenta para la Institución, ya que se está obviando que la Universidad de Costa Rica es la entidad académica con más experiencia y mayores competencias en la materia.

La Rectora, lo mismo que la Licda. Guiselle Boza Solano, directora de las emisoras culturales de la UCR, manifestaron su desconfianza en el proceso, tanto en la conformación de la comisión que "evidentemente es antidemocrática y marca el norte de la discusión desde la perspectiva privada", sino también porque la integración de dicha Comisión se hizo en el marco de un foro privado, que de antemano excluyó a muchos sectores, por su altísimo costo en dólares.

"Exigimos un debate abierto, público y transparente del proceso de digitalización, en la perspectiva de fortalecer el derecho a la comunicación de todos los y las habitantes de este país y en consecuencia de la libre expresión de las ideas", sentenció la Dra. González.

CIENCIA

## UCR pide al Gobierno ser parte de comisión de TV digital

9 noviembre, 2009

**San José (Redacción).** La **Universidad de Costa Rica (UCR)** pidió al Gobierno la mañana de este lunes que la incluya en la comisión mixta que recomendará un estándar de televisión digital.

La conformación de esta comisión **fue anunciada a finales de la semana pasada**.

En ella se menciona que Rodrigo Arias Camacho será el representante de las instituciones públicas de educación superior.

Sin embargo, Yamileth González, rectora de la UCR, indicó esta mañana que el nombramiento de Arias no fue del conocimiento del **Consejo Nacional de Rectores (Conare)**, el cual reúne a estas instituciones.

Además, aseguró González, la UCR cuenta con profesionales con conocimiento tanto desde el punto de vista técnico como desde el ámbito de comunicación social, por lo cual esta casa de estudios merece una participación individual.

La UCR también exigió un "debate público y transparente del proceso de digitalización, en la perspectiva de fortalecer el derecho a la comunicación de los habitantes de este país".

Aunque se presentó el jueves pasado, el decreto para la conformación de esta comisión mixta aún no ha sido publicado.

La comisión estaría integrada por la viceministra de Telecomunicaciones (Hannia Vega, presidenta de la comisión), un representante de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (no definido) y un representante de la Cámara Costarricense de Tecnología de Información y Comunicación (Camtic, no definido). También habrá un representante de la Universidad Veritas (Aurelia Garrido Quesada, exviceministra de cultura) y se menciona a Rodrigo Arias Camacho, como representante de "las instituciones de educación superior estatales"

Arias Camacho será rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) hasta este lunes.

La televisión digital ofrece una mejor calidad en el audio y video en comparación con la televisión analógica o tradicional.

Además de una mayor cantidad de canales, también permite interactividad, o sea, que el usuario se comunique por medio de ella con quien le está ofreciendo un servicio en un anuncio, por ejemplo.

En el mundo hay varios formatos de TV digital: el japonés, el estadounidense y el europeo son los más importantes, pero también existe uno chino y otro brasileño, que es una variación del japonés.

La recomendación del formato que realice esta comisión mixta no será vinculante para la decisión que finalmente tome el Poder Ejecutivo.

PUBLICIDAD



### LO MÁS LEÍDO

- 1 Hinchas herediano que agredió con piedra a aficionado del Cartaginés: 'Le pido perdón (...), todos los días me arrepiento'
- 2 15.000 docentes, conserjes y cocineras interinas tendrán al fin una plaza en el MEP ¿Cuáles son los requisitos?
- 3 Rodrigo Cubero, presidente del BCCR: 'La flexibilidad del tipo de cambio debe aumentar gradualmente'
- 4 4 razones por las que Hacienda lamenta exoneración de la canasta básica
- 5 ICE congela proyectos de generación eléctrica para 'garantizar su sostenibilidad financiera'



LA NACIÓN



Anúnciese  
Noticias Grupo Nación  
Condiciones de uso  
Políticas de privacidad  
Estados financieros

CIENCIA

## UCR sí será miembro de la comisión de TV digital

Gobierno había negado por semanas participación directa a la universidad

13 enero, 2010



La televisión digital, puesta ya en funcionamiento en varios países del mundo, ofrece más calidad y servicios. | AFP

El Gobierno cambió la posición que mantuvo durante varias semanas, y anunció que sí permitirá a la Universidad de Costa Rica (UCR) ser miembro formal de la comisión especial mixta que recomendará un formato de televisión digital.

La información fue confirmada por Yamileth González, rectora de la UCR, y Hannia Vega, viceministra de Telecomunicaciones.

Según ambas fuentes, tras una reunión de González con el ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias Sánchez, en diciembre pasado, se llegó al acuerdo de que la UCR sea un miembro más de la comisión.

La UCR había reclamado un espacio en ese grupo por contar con profesionales con conocimientos tanto desde el punto de vista técnico como desde el ámbito de la comunicación social.

En un principio, el Gobierno había respondido que las universidades públicas estarían representadas en grupo con el nombramiento directo de Rodrigo Arias Camacho, exrector de la Universidad Estatal a Distancia. Además, la viceministra Vega había señalado que un funcionario de la UCR, el productor Carlos Freer, sería su asesor.

Ahora, de acuerdo con la rectora González, la persona que representará a la UCR será Giselle Boza Solano, directora de las emisoras de esta universidad.

Para el ingreso formal a la comisión, en los próximos días deberá modificarse el decreto que ya la creó y le permitió sesionar en diciembre para aprobar cronogramas de trabajo y metodologías.

PUBLICIDAD

### LO MÁS LEÍDO

- 1 Hinchas herediano que agredió con piedra a aficionado del Cartaginés: 'Le pido perdón (...), todos los días me arrepiento'
- 2 15.000 docentes, conserjes y cocineras interinas tendrán al fin una plaza en el MEP ¿Cuáles son los requisitos?
- 3 Jorge Luis Pinto está entre los ocho finalistas para dirigir la Selección Nacional
- 4 Rodrigo Cubero, presidente del BCCR: 'La flexibilidad del tipo de cambio debe aumentar gradualmente'
- 5 ICE congela proyectos de generación eléctrica para 'garantizar su sostenibilidad financiera'



Suscríbese a La Nación

Pruebe 1 mes por solo c600

LA NACIÓN



Anúnciese  
 Noticias Grupo Nación  
 Condiciones de uso  
 Políticas de privacidad  
 Estados financieros



» > noticias > 2017 > 09 > 01 > cuestionan-preparaci...

## Cuestionan preparación de Costa Rica para encendido de la televisión digital

Cambio está previsto para el próximo 15 de diciembre

1 SEP 2017    Sociedad



El estado costarricense planea realizar el apagón de la televisión analógica en el país el próximo 15 de diciembre, dando paso al encendido de la transmisión digital. En la fotografía: Instalaciones de canal UCR  
Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

Preguntas, ausencias y diversidad de criterios rodean el panorama de Costa Rica de cara al apagón de la transmisión analógica y el encendido de la televisión digital terrestre (TVD) previsto por el Poder Ejecutivo para el próximo 15 de diciembre.

Así quedó evidenciado el 29 de agosto, en la primera de tres jornadas de discusión sobre este tema, celebradas en la Universidad de Costa Rica (UCR) bajo el título "Apagón analógico y concentración de medios"

El espacio contó con la participación de Hazel Díaz de la Defensoría de los Habitantes, Juan Manuel Campo como representante de la sociedad civil y Marcelo Jenkins, Exministro de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones (Micitt).



» > noticias > 2017 > 10 > 27 > ucr-insta-al-poder-e...

## UCR insta al Poder Ejecutivo a retrasar apagón de la televisión analógica

27 OCT 2017    Sociedad



Diversas variables motivan a que considere la posibilidad de modificar la fecha estipulada por el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2009-2010 para dar paso a la televisión digital.  
Foto: Cristian Araya Badilla.

La Universidad de Costa Rica (UCR) instó al Poder Ejecutivo a retrasar la fecha del apagón de la televisión analógica planificado en el país para el próximo 15 de diciembre debido, entre otros aspectos, a la debilidades y omisiones que presenta la normativa que regula el tema.

El planteamiento de la institución fue realizado en el marco la III Jornada de Análisis "Apagón analógico y concentración de medios", donde participaron el Viceministro de Telecomunicaciones, Edwin Estrada y el diputado del Partido Frente Amplio, Edgardo Araya.

El viceministro afirmó que diversas variables han motivado a que se considere la posibilidad de modificar la fecha estipulada por el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones 2009-2010 para dar paso a la televisión digital, decisión que sería confirmada en los próximos días.

El jerarca reconoció que realizar este cambio en el sistema de televisión nacional a menos de dos meses de las próximas elecciones, implicaría el riesgo de dejar "apagada" a una parte de la población a la que se negaría el derecho de ejercer un voto informado.

## Clama por debate ciudadano en modelo de TV digital



Sábado 24 de Abril, 2010

ECCC-UCR

### CLAMA POR POR DEBATE CIUDADANO EN MODELO DE TV DIGITAL



Auditorio de la Escuela de Geología durante el Foro "Televisión Digital: Retos y oportunidades", organizado por las Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica (UCR).

**Guiselle Boza Solano**, directora de las emisoras de la Universidad de Costa Rica y miembro de la Comisión Especial Mixta de Televisión Digital, ente que debe recomendar al Poder Ejecutivo, a más tardar el **30 de abril**, el formato del modelo digital, manifestó en el foro "Televisión Digital: Retos y oportunidades", organizado por las Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica (UCR), con el apoyo del Colegio de Periodistas, que **no tomarán una resolución** hasta que no exista un debate nacional sobre el tema.

La Comisión es la encargada de definir el modelo de transmisión de acuerdo a los estándares:

japonés-brasileño, chino, americano, europeo; que involucra también la discusión de la accesibilidad, la mayor inclusión social, la democratización y la mejora de la producción (contenidos), los costes: si es señal por cable



**LA NECESIDAD DE UN SISTEMA MEDIÁTICO PLURAL,  
DIVERSO E INCLUSIVO**



## La necesidad de un sistema mediático plural, diverso e inclusivo

- La normativa debe garantizar, sin distingo alguno, a los operadores comerciales, públicos o del sector social, la libertad de expresión, la libertad editorial, la independendia funcional y la prohibición de censura previa.
- Debe estar expresamente reconocida en la ley como una forma diferenciada de medios de comunicación, la radiodifusión en manos de operadores privados no comerciales (con fines sociales) Es necesario que el Estado haga reserva de espectro para estos fines.
- Un marco normativo amplio debe garantizar la existencia y promoción de medios de servicio público que contribuyan a la diversidad y satisfagan las necesidades de información e intereses de todos los sectores sociales.



🏠 > noticias > 2017 > 07 > 18 > la-democracia-de-cos...

## La democracia de Costa Rica se debilita en la pantalla de la TV

En I Foro Institucional 2017: Costa Rica reflexiona sobre tarea pendiente en materia de libertad de expresión, comunicación y democracia en un momento clave para el país

18 JUL 2017 Gestión UCR



En las puertas de entrada a la televisión digital la pregunta sobre qué tipo de televisión queremos, es ahora más pertinente que nunca. Costa Rica se despidió de la TV por aire en un contexto de concentración mediática y derechos mermados en materia de expresión e información. Foto: Karla Richmond.

¿Qué tipo de democracia tenemos en Costa Rica? Es una que crece con la crítica constructiva, que es inclusiva y deliberativa. No.

Por el contrario, la Dra. Nora Garita Bonilla, catedrática de la Escuela de Sociología, cree que se trata de una que no tolera el disenso, que no es deliberativa y que no muestra la exclusión. Afirma que hay prácticas de discriminación, exclusión y omisión que aplican los medios de comunicación y que ocultan que realmente vivimos en una sociedad atravesada por la desigualdad. En ese contexto Costa Rica dará el paso a la televisión digital.



# > noticias > 2017 > 06 > 30 > foro-institucional-a...

## Foro institucional: Agendas mediáticas y dinámica digital impactan profundidad del debate político

30 JUN 2017 | Gestión UCR



Según los expositores de la última mesa de discusión del Foro Institucional 2017, las dinámicas de comunicación implementadas por los medios de comunicación tradicionales y las plataformas digitales han generado evidentes cambios en la cultura de los votantes. Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

El Foro Institucional 2017 de la Universidad de Costa Rica (UCR) celebró su octava y última mesa de discusión, con una amplia reflexión sobre el impacto que generan las agendas de los medios de comunicación y la inmediatez de las plataformas digitales en el debate político de cara a los procesos electorales.

El espacio contó con la participación del Director del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), Dr. Felipe Alpizar, la investigadora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Carolina Carazo y el Director de la Escuela de Ciencias Políticas, M.Sc. Fernando Zeledón.

Según la M.Sc. Carolina Carazo, los medios de comunicación construyen diariamente la realidad social y la opinión pública al visibilizar ciertas realidades o actores en su agenda de contenidos y dar lugar a "silencios que también comunican".



crhoy.com  
NOTICIAS 24/7

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO  
PÍO VÍQUEZ 2017

Buscar

Reciba el boletín



PORTADA NACIONALES DEPORTES ENTRETENIMIENTO ECONOMÍA TECNOLOGÍA OPINIÓN MUNDO HUMOR

CONTACTO ÚLTIMAS MÁS LEÍDAS TEMAS BUEN GUSTO DESARROLLO INMOBILIARIO CEMENTAZO YANBER FOTO DEL DÍA AMBIENTE OBITUARIO

cementazo  
1 año después

Publicidad



TECNOLOGÍA

Publicidad

INMOBILIARIO

Publicidad

NACIONALES > GOBIERNO

CRITICA A DIPUTADOS Y AL EJECUTIVO

## Rector de UCR: No hay interés político en nueva ley de medios

JUNIO 30, 2017 6:58 AM | ALEXÁNDER RAMÍREZ



El rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), Henning Jensen, dijo que **no existe interés político** para impulsar una nueva ley de medios en el país.

"No percibo ninguna voluntad política para tener esa **nueva ley de medios**. Y no la percibo ni en la Asamblea Legislativa ni en el Poder Ejecutivo", manifestó al clausurar el I Foro Institucional 2017: Libertad de expresión, comunicación y democracia".

Según el rector, existe apatía política entre los **diputados y la Casa Presidencial** para reformar la Ley de Radio, que data de 1954 y que sigue siendo la única normativa para regular el funcionamiento de medios de comunicación, pero que contiene vacíos aprovechados por algunos grupos mediáticos.

Insistió en señalar al Ejecutivo y al Legislativo como responsables de mantener **vigente esa obsoleta ley** que, en su criterio, facilita la concentración de medios de comunicación en pocas manos y crea un oligopolio informativo.



El rector de la UCR, Henning Jensen, dijo que no existe voluntad política. (CRH)

### ÚLTIMAS NOTICIAS



2:02 pm - Papá quiso defender a hijo tras pleito, pero ambos terminaron detenidos



1:49 pm - Falla en comunicación afecta operación de aeropuerto Juan Santamaría



1:47 pm - La solución del Herediano llegó desde el banquillo



1:35 pm - En el Celtic ahora sí se acuerdan de Cristian Gamboa



1:23 pm - Diputados aprueban eliminar "enganche salarial" que beneficia a médicos



Me gusta 0

## En Costa Rica el sistema de medios de comunicación no es plural ni diverso

Una conclusión del debate generado durante el I Foro Institucional 2017 es que el país tiene un sistema de medios de comunicación que es "excluyente, absolutamente comercial y discriminatorio" así lo caracterizó la Lic. Giselle Boza, del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (Proledi) de la UCR.

Su comentario se ubica en el contexto del próximo apagón analógico y el inicio de la televisión digital – algo tan cercano como el próximo diciembre–, lo cual supone un estira y encoge sobre la distribución de frecuencias del espectro radioeléctrico ¿Cuántas y a quiénes?

El pulso es por colocar, en la decisión que tome el Estado, principios de diversidad, pluralismo e inclusión social.

Al otro lado de la mesa, el exdirector del diario La Nación y exembajador de Costa Rica en Naciones Unidas el M.Sc. Eduardo Ulibarri Bilbao, apoya un estado propiciador de la libertad de expresión de intervención mínima en materia de regulación de la comunicación.

"La promoción de la pluralidad jamás debe implicar intervenir en las decisiones editoriales de los medios de comunicación y cuando se quiere imponer pluralidad eso implica intervenir en los medios", comentó Ulibarri.

Con respecto al uso de las frecuencias, dijo que se debe tomar en consideración lo que pasa en el ámbito de los medios en la actualidad, pues aunque haya concentración mediática también dijo que hay "dispersión en instrumentos de comunicación".

### Desde NODAL

Chile: diputados denuncian a jueces de la Corte por liberar a represores de la dictadura

### Suscríbete a nuestro Boletín

Correo Electrónico

ENVIAR



### Noticias Recientes



Punk y anarquista



Adiós a la guerra



Venezuela abre la convocatoria para la III Bienal del Sur...



Festivales emblemáticos de Ecuador



Los recorridos de Sara Curruchich



# Consejo Universitario

Buscar en nuestro sitio...

INICIO C.U. GACETAS ACTAS ESTATUTO ORGÁNICO NORMATIVA POLÍTICAS PROYECTOS DE LEY DISTINCIONES

## Urgente emisión de una nueva Ley de radio y televisión asegura UCR

Alejandra Amador Salazar  
Periodista

nov  
15  
2017



Mediante un **pronunciamento** emitido por el Consejo Universitario, la Universidad de Costa Rica (UCR) alertó a la ciudadanía costarricense y a los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre la urgencia de emitir una nueva Ley de Radio y Televisión.

El criterio de esta casa de estudios superiores se basa en el llamado de atención que hicieron la Contraloría General de la República y varias organizaciones de la sociedad civil, las cuales afirman que la actual ley está obsoleta (data de 1954), por lo que consideran necesario que el Gobierno mejore la administración y ordene el uso y aprovechamiento del espectro en lo que a radio y televisión se refiere.

Para la UCR, a pesar del inminente "apagón analógico", el país no ha avanzado en la implementación de un marco normativo y de una política pública para aprovechar las ventajas de la nueva tecnología en beneficio del mayor número de personas.

Por el contrario, la Universidad cree que la división de las señales digitales pondría al país ante el riesgo de que muchas de las frecuencias queden en manos de los actuales operadores, la mayoría de ellos, privados, sin que el Gobierno haya implementado un proceso de información y debate ciudadano, teniendo en cuenta el carácter público del recurso.

El Consejo Universitario también señaló que un proceso de transición, sin normas y políticas claras, profundizará la falta de pluralismo y las barreras para el ejercicio de los derechos comunicativos de la ciudadanía.

Ante esta situación, solicitó a las autoridades que aseguren las condiciones actuales y garanticen la protección y promoción del derecho a la libertad de expresión en condiciones de igualdad y no discriminación.

Como parte del interés que ha mantenido la Universidad en este tema, la Rectoría declaró de interés institucional el Proyecto de Ley Participativa de Radio y Televisión e instó a la comunidad universitaria a realizar un debate amplio y abierto sobre la necesidad de un nuevo marco normativo para el uso y administración del espectro radioeléctrico.



La UCR indicó que los servicios de radio y televisión no pueden ni deben ser objeto de comercio de sujetos privados, al ser un bien estratégico y patrimonio de todo el pueblo de Costa Rica. (Foto: Archivo ODI)



# > multimedia > videos > edison-lanza-relator...

## Edison Lanza, relator especial sobre la Libertad de Expresión de la CIDH

7 JUN 2017



Durante la inauguración del I Foro Institucional 2017 Libertad de Expresión, comunicación y democracia, se emitió el mensaje de Edison Lanza, relator especial sobre la libertad de expresión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien aseguró que en materia de regulación Costa Rica es uno de los países más atrasados en la región pues tiene un marco legal que data de los años 50, por lo que debería ser actualizado especialmente cuando se está tan cerca del apagón analógico.

## La investigación y la acción social sobre los derechos comunicativos.

- La legislación y la jurisprudencia sobre libertad de expresión y derecho a la información en Costa Rica
- Acceso a Internet y Libertad de Expresión.
- ED-320: Promoción de los derechos comunicativos
- TCU – 636: Participación Ciudadana por el Derecho a la Comunicación



**LA COMUNICACIÓN  
ES UN DERECHO**

# PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL:

VISITA A LAS COMUNIDADES.

FOROS





## CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN



**¿SABÍA QUE LA LEY DE RADIO Y TV DE COSTA RICA FUE APROBADA EN  
1954 Y NO HA SIDO ACTUALIZADA DESDE ENTONCES?**

**¿Y QUE LA MAYOR PARTE DE EMISORAS DE RADIO Y CANALES DE TV QUE OPERAN EN  
COSTA RICA PERTENECEN A UN GRUPO REDUCIDO DE PERSONAS?**

Haga cálculos, 62 años en los que unos pocos han aprovechado un recurso público, obteniendo grandes beneficios económicos, pero retribuyendo al Estado el mismo monto que en 1954.

Exijamos una nueva ley que actualice las tarifas, evite la concentración de medios y brinde espacios a todas las personas para comunicarnos.

**NOS APUNTAMOS POR COSTA RICA, ¡APÚNTESE USTED TAMBIÉN!**

 /DerechoalaComunicacionUCR

UCR

Proyecto Promoción de los Derechos Comunicacionales  
PUBEL-EECC



## **LA INVESTIGACIÓN Y LA ACCIÓN SOCIAL SOBRE LOS DERECHOS COMUNICATIVOS**



Inicio > multimedia > videos > primer-informe-del-e...

# Primer Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica

7 FEB 2018



Los investigadores que elaboraron los siete apartados que integran el Primer Informe del Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica comparten de forma breve sus principales hallazgos.

## ACTUALIDAD

### Informe revela carencias en normativa sobre libertad de expresión

Eduardo A. Bolaños Vargas \*

Compartir 1 | [Twitter](#)

Jueves 8 de Febrero, 2018



Temáticas como el estado actual de la normativa sobre libertad de expresión, el acceso a la información pública, y la necesidad de un nuevo marco regulatorio de los servicios de radiodifusión, son algunos de los temas que trata el "primer Informe sobre el estado de la libertad de expresión y el derecho a la información en Costa Rica".

Esta publicación fue realizada por el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información y Opinión Pública (Proledi) y el Centro de Investigación en Comunicación (Cicom) ambas entidades de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Este estudio, presentado el 26 de enero en las instalaciones de esta Alma Máter, pretende crear espacios de debate acerca de las condiciones en que se ejerce este derecho, así como poner en la palestra la responsabilidad del Estado para crear mecanismos para enfrentar los nuevos retos relacionados con el pluralismo, la diversidad y la inclusión social.

Guiselle Boza, coordinadora del Proledi, indicó que este documento pretende mostrar las condiciones actuales de la libertad de la expresión pública, normativas, derechos comunicativos; como un aporte de la labor universitaria para la formación de políticas públicas.

Por su parte, Patricia Vega Jiménez, coordinadora del Cicom, comentó que, conforme avanzan las tecnologías, se plantean nuevos retos que requieren de una acción conjunta, y que en Costa Rica la libertad de expresión es un camino que apenas está iniciando.

Henning Jensen, rector de la UCR, explicó que la obra tiene el rigor de las investigaciones científicas de la universidad, revelando la existencia de sectores de la sociedad rezagados en el ejercicio del derecho humano a la libertad de expresión, y poniendo en evidencia la necesidad de dar participación a voces que han sido marginadas del diálogo social.

## Videos

El diseño como estrategia...



El diseño como estrategia de diferenciación

Rita Mazariegos es docente en la ULACIT donde imparte el curso de desarrollo, producción y mercadeo de nuevos productos, cuenta con 25 años de experiencia en la industria del diseño.

[Ver más](#)



## El Mundo

POLÍTICA



Prensa: exnazi expulsado a Alemania por EE. UU. habría



» > noticias > 2018 > 05 > 03 > ucr-hace-llamado-a-d...

# UCR hace llamado a defender la libertad de expresión

Este 3 de mayo el mundo celebra el Día de la Libertad de Prensa

3 MAY 2018



Los teléfonos inteligentes abren la posibilidad para que la ciudadanía opine, produzca contenidos y participe activamente en la comunicación social. Foto archivo ODI

Hoy más que nunca las personas de todo el planeta tienen la posibilidad de expresar sus ideas y opiniones mediante las tecnologías de la información y la comunicación desde un teléfono inteligente, una computadora de escritorio o tableta.



🏠 > noticias > 2018 > 02 > 09 > informe-plasma-por-p...

## Informe plasma por primera vez estado de la libertad de expresión

Universidad de Costa Rica realizará publicación cada dos años con la intención de fomentar el análisis y la reflexión sobre el ejercicio de los derechos comunicativos

9 FEB 2018



El informe crea indicadores para medir el desarrollo de los medios de comunicación y sus aportes a la profundización de la democracia.

El Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública (PROLEDI) y el Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) elaboraron el **Primer Informe de la Libertad de Expresión en Costa Rica**.

El documento se compone de seis capítulos, en los que se analiza la situación actual de la libertad de expresión en el país, desde el abordaje de aspectos como el marco jurídico, el ejercicio de este derecho en internet y la discusión legislativa sobre el tema.

La iniciativa crea además, un modelo de indicadores que mide el desarrollo de los medios de comunicación y sus aportes a la profundización de la democracia, con el objetivo de generar datos oficiales que se actualicen cada dos años con una nueva edición del informe.

**Sucre**

**Sucre - Tel: 800 Farmacia**

Llamá a nuestro teléfono y entregamos tus productos gratis. Podrás aprovechar el tiempo.

VISITAR SITIO

Nacionales

## UCR celebra derecho a la libertad de prensa



La obra "Avances de la civilización" de la artista Cecilia Fonseca, rememora la importancia de luchar por mantener la libertad de expresión

Una mujer semidesnuda, con la mirada fija en el horizonte y a sus pies dos féminas que la abrazan como buscando en ella el refugio y abrigo. Esta es la escultura de la artista costarricense Cecilia Fonseca, que a partir de ahora será símbolo del derecho de las personas a expresar sus ideas y sentimientos.

En el marco del Día Nacional de la Libertad de Expresión, celebrado el 1 de setiembre. La rectoría de la Universidad de Costa Rica (UCR) quiso rendir un homenaje a este derecho que identifica la esencia misma de los costarricenses.

Henning Jensen, rector de este centro de estudios superior, destacó el mensaje que desde esta obra se le comunica a la población universitaria. "Qué mejor forma de recordarnos la necesidad de vigilar y de proteger este derecho que colocar una obra artística en un lugar emblemático para el movimiento estudiantil y la lucha social, como lo es esta plaza cuyo nombre nos recuerda la marcha contra el proyecto de Alcoa de 1970", agregó Jensen.

ÚLTIMA HORA

- Hace 22 minutos  
**La gran comilona de "Paté"**
- Hace 51 minutos  
**Steven Tyler le envía un contundente mensaje a Trump**
- Hace 1 hora  
**Fiscalía abre investigación por acuchillamiento de tres personas en Francia**
- Hace 1 hora  
**Lo condenan a prisión por matar a vecino**
- Hace 1 hora  
**Unos 800 detenidos en el sur de Etiopía por incidentes de violencia étnica**

PERIODISTA: | EMAIL: | Jueves 26 Septiembre, 2013 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA



## **LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COMUNICATIVOS DESDE LA ACADEMIA**



## La defensa de los derechos comunicativos desde la Academia.

- Pronunciamientos de la Rectoría y del Consejo Universitario desde el 2009.
- Pronunciamientos del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y Opinión Pública y la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.
- Incidencia política.
- Solicitud de Opinión Consultiva al Gobierno de la República.
- La garantía del derecho de acceso a la información pública.



Nacionales

Internacionales

Opinión

Deportes

Ambiente

Economía

Cultura

Ciencia y Tecnología

Inicio / Nacionales /

UCR presenta recurso contra Restauración Nacional por violación a los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información

## UCR presenta recurso contra Restauración Nacional por violación a los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información

Por **ODI/UCR** - 14 Marzo, 2018 - En Nacionales 1

San José, 14 mar (ODI/UCR).- Este miércoles 13 de marzo, Henning Jensen, rector de la UCR; Giselle Boza, directora del Programa de la Libertad de Expresión Derecho a la Información y Opinión Pública (Proledi-UCR) y Javier Córdoba, Marlon Mora y Sylvia Carbonell, periodistas representantes de los tres medios universitarios presentaron un recurso de amparo electoral en contra del Partido Restauración Nacional (PRN) y su candidato presidencial el Sr. Fabricio Alvarado Muñoz por violación a los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información de interés público.

### - OPINIÓN -



**Hay generaciones que están irrespetando a sus antecesores**

**ANDI MIROM** 26 AGOSTO, 2018



**Educación, productividad e inclusión**

**HENNING JENSEN PENNINGTON** 26 AGOSTO, 2018



**La guerra contra la cultura democrática o la sociedad decente**

**ALLEN PÉREZ** 26 AGOSTO, 2018

### CULTURA



**inclusión**

**HENNING JENSEN PENNINGTON** 26 AGOSTO, 2018



**La guerra contra la cultura democrática o la sociedad decente**

**ALLEN PÉREZ** 26 AGOSTO, 2018

### CULTURA

# UCR alega que Fabricio Alvarado viola libertad de expresión

Javier Mota / Multimédios Jueves, 15 Marzo 2018 - 11:29 am

534 Compartidas [Social Media Icons]

Candidato presidencial canceló debate de este viernes.



Directivos de la Universidad de Costa Rica (UCR) presentaron un recurso de apelación contra el **Partido Restauración Nacional (PRN)** y el candidato presidencial Fabricio Alvarado por **violación a los derechos a la libertad de expresión y acceso a la información de interés público.**

El alegato, presentado por Henning Jensen, rector de la UCR; Giselle Boza, directora del Programa de la Libertad de Expresión Derecho a la Información y Opinión Pública (Proledi-UCR) y Javier Córdoba, Marlon Mora y Sylvia Carbonell, periodistas representantes de los tres medios universitarios, se debe a que el aspirante a la presidencia canceló el debate de este viernes 16 de marzo.

"Violenta la libertad de prensa de los medios de comunicación universitarios ya que la cancelación del debate lesiona su derecho a informar", explica el comunicado donde destaca que **Alvarado había confirmado su asistencia en días anteriores.**

## ÚLTIMA HORA

**NACIONAL** | Hace 18 minutos  
**Incrementa población privada de libertad**

**ENTRETENIMIENTO** | Hace 26 minutos  
**Bellinda impone moda al estilo del 'Chavo del 8'**

**FÚTBOL INTERNACIONAL** | Hace 35 minutos  
**Marco Fabián no estará en la liga Turca**

**NACIONAL** | Hace una hora  
**Sindicatos llaman a oponerse masivamente contra el 'Combo Fiscal'**

## LO MÁS BUSCADO

**NACIONAL** | Hace 24 horas  
**Bandas engalanan San José este domingo**